

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2024/13738 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de subalterno/a.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm.2024/472 de fecha 01.10.2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de personal subalterno mediante el sistema de concurso, en turno libre (estabilización), para ser cubiertas entre personas con discapacidad (art. 59 TRLEBEP), en régimen de personal laboral fijo, comprendida en la oferta de empleo público de 2022, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se da publicidad a la dicha relación:

Admitidos/as Provisionalmente

Admitidos/as:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
ANDREU	PUIG HERREROS	***3229**
MARIA JOSE	SANCHEZ BARBERA	***5356**
PATRICIO	GUILLEM ARANDA	***4038**
ALBERTO	DE ANDRES MENCIA	***2887**

Excluidos/as: ninguno/a.

Se concede un plazo de 10 días hábiles a efectos de subsanación de defectos o formulación de reclamaciones.

El órgano competente resolverá definitivamente la exclusión o admisión de aspirantes y aprobará la lista definitiva. En caso de no presentarse reclamaciones se entenderá elevada automáticamente a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos.

Piles, a 23 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Cristina Fonet Ausina.

